



Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo  
PO Box 4010  
Arecibo, PR 00614-4010



Tel. 815-0000, Ext. 1017

### CERTIFICACIÓN NÚMERO 2020-2021-12

Yo, Jadira I. Maldonado Rivera, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, debidamente constituido, en su reunión ordinaria de continuación celebrada el 22 de septiembre de 2020, **ACORDÓ:**

**QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN GENERAL EXTIENDA EL LUGAR DE TRABAJO DE LOS DOCENTES A SUS HOGARES, Y ASÍ PERMITA QUE LOS SEGUROS QUE CUBREN A LOS EMPLEADOS DE LA UPRA MIENTRAS LABORAN EN LA INSTITUCIÓN LOS CUBRAN MIENTRAS TRABAJAN A DISTANCIA DESDE SUS HOGARES. ESTO INCLUYE EL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO.**

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy cinco de octubre de dos mil veinte.

Prof. Jadira I. Maldonado Rivera  
Secretaria Ejecutiva

xrg

Vo. Bo. Dr. Carlos A. Andújar Rojas  
Rector y Presidente del Senado

